

CAPÍTULO 1

Aproximaciones para pensar la Orientación

Mariela Di Meglio¹

Pensar la Orientación en los tiempos actuales -léase primeras décadas del siglo XXI-, implica reubicar las coordenadas de trabajo, conceptos y contextos.

En primer lugar, hablamos de Orientación en sentido amplio, sin poner adjetivaciones. Si bien éstas (vocacional, profesional, etc.) han ilustrado y clarificado su definición en la historia, también han contribuido a la confusión. En todo caso, será necesario delimitar el modo de pensarla, ya no solamente en el contexto de una materia curricular de la carrera de Psicología de la UNLP, sino también como área de especialización e intervención.

Orientar contiene en sí una acción, de ahí que definirla implique posiciones, intervenciones y dimensiones éticas que la encuadran. La Orientación es una especialidad dentro del campo de la psicología y una incumbencia profesional que también concierne a los psicopedagogos. Cada perfil profesional da su impronta a la modalidad de abordaje, e interviene en distintos campos (educativo, laboral, económico, políticas públicas, salud, etc.). El hecho de que implique una acción, la coloca directamente en relación al ejercicio profesional.

La Orientación es una práctica que acompaña, promueve y posibilita la construcción de proyectos vitales, que involucran cuestiones académicas, laborales o de tiempo libre. El propósito es que esos caminos posibles, puedan vincular a cada sujeto con su deseo en los diversos momentos y contextos de su vida. En un mundo cambiante, dinámico, multidimensional, donde las legalidades se construyen en relación a los otros, la Orientación es un desafío constante.

Dadas las categorías mencionadas hasta aquí, tales como campos, disciplinas, prácticas, contextos y sujetos, no podemos dejar de considerar el paradigma de la complejidad que plantea Edgar Morin para su teorización. En esa línea, procuramos no simplificar, sino dar a cada concepto la multiplicidad de elementos que lo conforman para que nos permitan contar con un mejor panorama de comprensión y reflexión.

Primera afirmación: pensamos la orientación desde la complejidad. ¿Qué significa esto?

Algunas consideraciones:

¹ Profesora Adjunta a cargo de la Cátedra de Orientación Vocacional. Facultad de Psicología, UNLP.

- El error y la ilusión son dos elementos inherentes al conocimiento. Es necesaria la revisión permanente de aquellas verdades que se dan por ciertas desde la investigación científica.
- Es necesario ubicar el conocimiento humano en la aprehensión de los objetos relacionados entre sí, en contextos globales que no fragmenten sino que ayuden a captar el todo y las partes en su interacción permanente.
- La condición humana es una unidad compleja y multideterminada, inmersa en un universo o realidad planetaria afectada por crisis y cambios.
- El conocimiento implica incertidumbre, riesgos y cambios que requieren modificar el rumbo en función del recorrido.
- Comprender una ética que no responde a la moral, sino a las causas y consecuencias de nuestros desencuentros, tanto como individuos y parte de una sociedad y de una especie.

Desde este paradigma, los elementos se interrelacionan de tal modo que nada puede pensarse separadamente.

Complexus significa lo que está tejido junto: en efecto hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo (lo económico, político, sociológico, psicológico, mitológico, afectivo), y que existe un tejido interdependiente, interactivo, inter-retroactivo, entre el objeto de conocimiento y su contexto, entre las partes y el todo, el todo y las partes, las partes entre ellas (Morín, 1999, p.13-14).

El Paradigma de la Complejidad, al plantear la multidimensionalidad, aporta la realidad de sistemas abiertos y no cerrados, que están en permanente intercambio. En ese sentido, Mario Bunge plantea que todos los objetos son sistemas o componentes de ellos y define al sistema concreto “como una cosa compuesta tal que cada uno de sus componentes puede cambiar y tal que actúa sobre otros componentes del mismo o es influido por ellos. Ejemplos: molécula, célula, órgano, planta, familia, empresa” (1999, p.9).

Toda teorización, toda intervención y todo sujeto deberían ser pensados en estos términos. Dejar por fuera estas consideraciones nos expondría a construcciones que pueden parcializar e incluso generar el efecto contrario al buscado.

Para ser más claros, en un ejemplo sencillo: pensar intervenciones en escuelas vulnerables, ofertando opciones educativas o laborales, sin considerar la distancia física de las instituciones donde se desarrollan las mismas y los costos de ese recorrido para esos sujetos, más que alentador y fuente de información, puede ser una intervención que genere frustración.

Segunda afirmación: El centro de nuestra tarea es el sujeto.

Es el protagonista indiscutible en tanto son sus inquietudes, deseos, movimientos y posibilidades los que trazan nuestro trabajo.

La subjetividad y el modo de definirla requiere aclarar que nos interesa abordarla desde una perspectiva des-sustancializadora. Esto implica animarnos a pensar los procesos y los

movimientos de constitución subjetiva en términos de fluidez y multidimensionalidad, alejándonos de una concepción esencialista, estática y totalizadora (Korinfeld, Levy, Rascovan 2013, pág.14).

Este abordaje hace pie en lo relacional, como efecto de los procesos de intercambio, donde lo intrageneracional e intergeneracional son factores que producen identidad. Así, con estos autores pensamos lo joven, lo adolescente y lo adulto como expresiones de un devenir subjetivo construido por historia, memoria, identificaciones e inscripciones. Hablamos de un devenir, no de lugares estancos o puntos de llegada. La subjetividad se construye en relación con el otro y en la diferencia.

Rascovan sostiene que “la subjetividad no es otra cosa que una producción histórica de las significaciones imaginarias que instituyen formas de vivir la existencia humana” (2013, pág. 32). Hace una diferenciación con lo que llama subjetivación, en tanto la define como la operación crítica que cada sujeto puede hacer sobre la subjetividad instituida. Es precisamente en ese proceso, donde los sujetos y las comunidades pueden generar respuestas propias y creativas a los modelos hegemónicos.

El trabajo de la Orientación será entonces una apuesta a aquello que el sujeto pueda revisar, reflexionar y cuestionar para trazar el recorrido de cada momento, considerando todos los aspectos que hacen a su realidad (política, histórica, educativa, familiar, personal, económica, ecológica, geográfica, etc.) y la forma en que se vincula con ella.

Hablamos de recorrido y trazado, y coincidimos con el concepto de trayectorias, tramos y no de puntos de llegada. En tiempos de fluidez y cambio, los proyectos son tramos del recorrido vital, sujetos a modificación y revisión en cada momento. Una temporalidad diferente nos habita y este aspecto también se torna palpable en virtud de las nuevas tecnologías y los modos de vinculación que posibilitan y producen.

Coexisten diferentes proyectos con objetivos y tiempos diversos, pero es importante que todos puedan no solo pensarse, sino sostenerse para llegar a su concreción. Allí reside un punto central: no se trata sólo de *descubrir y construir*, sino también y sobre todo de *sostener*, con la tolerancia a la frustración, constancia y placer que eso conlleva.

Tercera afirmación: Tarea del orientador: legalidades y oportunidades

El orientador es un trabajador de la salud y su quehacer se enmarca en la Ley Nacional de Salud Mental (26657). La salud mental es un derecho y la prioridad es preservarla, promoviendo espacios de integración, cuidando la libertad del sujeto y su posibilidad de elección. Se entiende como prioritario en esta tarea el abordaje interdisciplinario e intersectorial basado en la atención primaria de la salud.

Tanto la interdisciplinariedad como la intersectorialidad nos reenvían al Paradigma de la Complejidad, a la necesidad de trabajar con otros, en distintos contextos, intercambiando lenguajes, estrategias y miradas.

Estos conceptos son abordados en el Modelo Teórico Operativo (MTO) de Mirta Gavilán (2017), cuando refiere a los campos y los saberes que constituyen un marco teórico central para pensar nuestra posición y nuestras prácticas.

Existen otras normativas que nos atraviesan como profesionales de la salud, entre ellas la Ley N° 26743 de Identidad de Género.

La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres.

Esta perspectiva reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática. Una humanidad diversa democrática requiere que hombres y mujeres seamos diferentes de quienes hemos sido, para ser reconocidos en la diversidad y vivir en la democracia genérica (Lagarde, 1996, p.13)

El lugar del orientador es el de quien acompaña, no desde un lugar ingenuo, sino desde un bagaje profesional (tanto teórico como práctico), que permitirá esclarecer, destrabar, abrir, abordar opciones y posiciones posibles en ese recorrido.

Lejos de ser un rol sencillo, implica formación, actualización y sobre todo la posibilidad de hacer una lectura e instrumentación de todas las variables que intervienen.

Dada la vinculación de la Orientación con la salud, es un espacio que no está contaminado con los prejuicios que podrían suponer la falta de salud mental, sino que se asocia con una consulta esclarecedora para armar proyectos. Por eso es un lugar privilegiado de intervención. Nos da la oportunidad de llegar a una población muy amplia y variada, pudiendo aportar herramientas en relación a la prevención primaria y a la posibilidad de abrir caminos trabajando imaginarios que condicionan, en distintas etapas de la vida de los sujetos, que incluso, a veces, reproducen la exclusión.

Cuarta afirmación: La Orientación incluye diferentes ámbitos y niveles de intervención

Desde el modelo teórico operativo, se proponen distintos niveles de intervención en relación a la demanda y alcances de cada intervención.

Desde el concepto de proceso, con sus diferenciaciones: macro, micro y proceso específico, vamos a delimitar a qué alude cada uno. En relación a lo macro, hablamos de contextos, significaciones, identificaciones que caracterizan, enmarcan, delimitan e influyen en una determinada realidad que vamos a abordar. Por ejemplo: características, expectativas, roles, legalidades, valores de adultos mayores en determinado país, año y cultura.

Esta población atraviesa cambios, comunes a todos (momentos de la vida como el retiro o jubilación, egreso, etc) y particulares a la realidad que transita cada uno, como puede ser un problema físico o fallecimiento de alguien cercano, la pérdida del trabajo, el cambio de ciudad, etc. Aquí hablamos de microprocesos.

Esta primera cuestión, constituye el marco a nuestro trabajo, sobre todo en lo que de común puede tener esa realidad y en la posibilidad de generar allí un acompañamiento que colabora a los fines de prevenir situaciones futuras. Se trata de una prevención primaria en relación a la preparación para las pérdidas y cambios. Los microprocesos nos abren oportunidades para intervenir y permiten espacios de reflexión y anticipación.

En estas situaciones puede haber demandas institucionales, explícitas o no, que nos convoquen a trabajar con un aspecto de la realidad que comienza a ser interrogado, con el objeto de desnaturalizar procesos, ponerlos en revisión y batallar contra nuestras propias representaciones. Desnaturalizar se convierte en el primer ejercicio de toda crítica, en una tentativa de distanciamiento de la realidad inmediata, porque para comprender la realidad es necesario alejarse de ella, para introducir allí otras posibilidades y oportunidades.

También las instituciones van mutando, cambian sus formas de organizarse, sus tiempos, los modos en que se habitan sus espacios, dejando enormes áreas de vacancia en relación a la comprensión de estos procesos y cómo ubicarse en ellos para los actores que las conforman. Son intereses que se nos presentan como oportunidades para ser ocupados, pensados o recreados.

El orientador creativo encuentra infinitos modos de acercarse al otro y de acompañarlo, pero no de cualquier forma, sino con propuestas, que en virtud de respetar un encuadre de trabajo, (objetivos, roles, tiempos, marco teórico, espacio), se tornan en oportunidades de construir procesos de subjetivación.

Por último, vamos a hacer mención al proceso específico del MTO, desde una mirada clínica de la Orientación. Éste sólo se inicia a partir de una demanda (de un sujeto que requiere ayuda para decidir o construir un proyecto), e incluye múltiples aspectos a profundizar y desarrollar. Aquí lo incluiremos como otro modo de intervención, quizá el más conocido, desde un imaginario que lo define como “me quiero hacer el test”. La evaluación de lo que ocurra en ese primer encuentro definirá si es o no pertinente llevarlo adelante, cómo, cuándo y de qué manera. Pero en principio, consideramos que lo expuesto hasta aquí, da cuenta de nuestra intención de aproximarnos a la respuesta sobre qué es la Orientación.

Referencias

- Bunge, M (1999). *Sistemas Sociales y Filosofía*, Editorial Sudamericana: Buenos Aires. Segunda Edición.
- Gavilán, M. (2017) “*La transformación de la Orientación Vocacional. Hacia un nuevo paradigma*” Cap. VI. Lugar Editorial.
- Korinfeld, D, Levy, D. y Rascovan, S. (2013). “Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época”. Buenos Aires: Paidós.
- Lagarde, M. (1996) “El género”, fragmento literal: “La perspectiva de Género” en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Ed. horas y HORAS, España, 1996.
- Marano, M. G. (2014). “Abrir la caja negra. Sobre el proceso de problematización en proyectos de investigación y de intervención para la educación universitaria” en *La experiencia interpe-lada: prácticas y perspectivas en la formación docente universitaria* / Glenda Morandi y Ana Ungaro - 1a ed. - La Plata: EDULP, 2014.
- Rascovan, S. (2017). *La Orientación Vocacional como experiencia subjetivante*. Buenos Aires. Paidós.